

## **INFORME ANALÍTICO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

**BASE: Año 2014 = 100**

**MARZO DE 2016**

*El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Marzo de 2016 es 104,65; si se lo compara con el Índice del mes anterior (104,51) se obtiene la variación mensual que es de 0,14%; si se lo compara con Diciembre de 2015 (104,05), se obtiene la variación acumulada que es de 0,58%; y, si se lo compara con el índice de Marzo de 2015 (102,28) se obtiene la inflación anual que es 2,32%.*

*El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Marzo de 2016, conforme a la metodología establecida.*

*Por otro lado, la variación mensual de Marzo de 2016, se debe principalmente al incremento de precios de los productos relacionados con tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,1410 puntos, así:*

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,1052);  
RESTAURANTES Y HOTELES (0,0246); Y,  
SALUD (0,0112).*

*En la primera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:  
PRODUCTOS DE HUERTA FRESCOS (0,0342);  
FRUTAS FRESCAS REFRIGERADAS Y CONGELADAS (0,0228); Y,  
PESCADOS FRESCOS, REFRIGERADOS Y CONGELADAS (0,0221).*

*En la segunda división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:  
RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (0,0241).*

*En la tercera división se destacan los productos pertenecientes a la siguiente subclase:  
SERVICIOS DE HOSPITAL (0,0138);  
ARTEFACTOS Y EQUIPOS TERAPÉUTICOS (0,0032); Y,  
SERVICIOS MÉDICOS (0,0019).*

*Las nueve divisiones restantes atenúan negativamente a la variación mensual de Marzo de 2016 en -0,0040 puntos.*

*Hasta Marzo de 2016 el Índice de la Costa llegó a 104,85 y el de la Sierra a 104,44. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,22% y 0,05% respectivamente.*